ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año 2025, se procede a la Recepción Definitiva del Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área Protegida, en virtud del Contrato Nº 9431/2024 y la Modificación Contractual N° 1, suscritos en fechas 16 de abril de 2024 y 14 de abril de 2025, con la firma GEMA S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1232/2023 – ID 437583, que consiste en:

Ítem 1: 12 Mes Servicio de Asistencia Médica de Emergencia – Área Protegida.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el servicio mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Contrato y las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Inspecciones y Pruebas.

.....

Norka Judith Zanabria Campos
C.I. Nº 3.888.515
GEMA S.A.
GEMA SA
Norka Zanabria
Presidente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Lic. JAVIER MARÍA BUONGERMINI F.
p/ Presidente

LO/[illegible]
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.